



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR

C.P. EL LAGO DE MENDILLORRI – MENDIGOITI I.P.

El comedor escolar es un servicio complementario que organizan y gestionan de forma coordinada la Apyma del C.P. EL LAGO y la AFA de MENDIGOITI I.P. El servicio de comedor tiene como objetivo ofrecer alimentos de buena calidad combinados de manera equilibrada y adaptados a las necesidades nutricionales de las niñas y niños, proporcionándolos en un espacio feliz, vivo y alegre, en el que se adquieren las normas básicas de comportamiento y valores esenciales para la convivencia y un desarrollo emocional sano.

El servicio es prestado por la empresa Irigoyen, Comedor Saludable, comedorsaludable.org/. Para la atención directa a las familias usuarias, hay dos personas de referencia, la responsable Mónica Dehont (comedor.ellagomendigoiti@gmail.com / 663 81 80 40), que da atención directa a las familias de 8:50 a 9:50 de lunes a viernes en la oficina de la APYMA El Lago, y Mikel Mugueta (677 12 79 28) de 8:50 a 9:20 de lunes a viernes en la oficina de la AFA Mendigoiti.

¿Quién puede usar el servicio?

El servicio está a disposición de todas las alumnas y alumnos de los centros de El Lago y Mendigoiti cuyas familias estén asociadas a la APYMA El Lago o a la AFA Mendigoiti, desde el primer día del curso escolar, aunque se recomienda que durante los periodos de adaptación se procure no dejar a las niñas y niños, ya que están en un momento de adaptación al centro escolar y sus dinámicas.

Proceso de inscripción

Los servicios pueden contratarse de forma mensual o en días puntuales en los cuales se quiera utilizar.

En el caso de prever un uso continuado del servicio, en el mes de junio se deberá hacer la matrícula en el mismo, esta matrícula podrá ser modificada hasta el día 10 de septiembre.

En el caso de hacer uso del comedor en días sueltos, se deberá avisar a Mónica y/o Mikel antes de las 9:20h de la mañana o personalmente en las oficinas de la AFA Mendigoiti o APYMA El Lago, proporcionando el nombre de la niña/o, curso y colegio.

Cuotas

El comedor se financia en su totalidad con las cuotas que pagan las familias usuarias del mismo, y además debe existir un “ahorro” colectivo para hacer frente a reparaciones o mejoras que sea necesario implementar para dar un mejor servicio a nuestras niñas y niños. Hemos dedicado mucho esfuerzo para calcular unas cuotas lo más ajustadas posibles en estos tiempos de crisis económica y descenso del número de alumnado. Las cuotas, se establecen definitivamente en el mes de septiembre conforme al número de niñas y niños matriculados en el mes de junio. Cada baja que se produzca repercutirá en todos los demás, por lo que se pide responsabilidad.

Las cuotas establecidas para el curso 2017-2018 fueron (esta cantidad es orientativa ya que puede variar para el curso 2018-2019):

- Mensual: se define en septiembre, durante el curso 2017-2018 ha sido de 112.00 € mensuales.
- 10.00 € niño/día para los menús sueltos

Cobro

En el caso del uso mensual del comedor, el cobro de los servicios se hará mediante domiciliación bancaria y se pasarán el día 10 del mes en curso, excepto el recibo de junio que se pasará al final del mes con las devoluciones y ajustes por bajas anticipadas, si los hubiera.

Si alguna de las niñas/os no va a utilizar el comedor y lo comunica a Mónica/Mikel antes de las 9:20 de la mañana, se le devolverán 2.00 € por día sobre la cuota mensual. Estas devoluciones se descontarán en el recibo del mes siguiente y en el mes de junio se os harán los posibles ajustes y devoluciones pendientes. Las alumnas/os becados no tendrán derecho a percibir devolución por día avisado sea cual sea el porcentaje subvencionado.

En el caso de hacer uso del comedor en días sueltos, el pago de estos días se podrá realizar por ingreso en la cuenta que se os facilitará y entregando el resguardo o bien dando vuestro número de cuenta.

Impagados:

Si alguien no pagara el recibo en las fechas establecidas, será avisado y si no actualiza sus pagos en el mes en curso su hijo será privado del servicio de comedor mientras no haga efectiva la deuda. Si alguien tuviera más de 2 recibos devueltos quedara excluido automáticamente del servicio de comedor. La devolución de un recibo tendrá un recargo de 5.00 €.

Es importante que comprendáis esta medida ya que el impago de una familia perjudica la marcha y el buen funcionamiento del Comedor. En cualquier caso, si una familia se viera en alguna circunstancia especial puntual, por favor que se ponga en contacto con la responsable de comedor (Mónica) para valorar formas de pago viables.

Horarios

El Lago	Mendigoiti
	13:30 1º infantil
Infantil (Pendiente definir)	13:45 2º y 3º de infantil
14:00 primaria	14:00 1º a 6º de primaria

En cuanto al horario de recogida, las niñas y niños que no se quedan por la tarde, desde 2º de E. Infantil hasta 6º de E. Primaria (ambos incluidos), pueden ser recogidos de 15:00h a 15:30h. Las niñas y niños de 1º de E. Infantil que no van a echar siesta se les puede recoger de 14:15 a 14:30.

Tras recoger a las niñas/os no se puede entrar al centro escolar, ya que el resto de alumnado esta en actividades extraescolares, y tampoco se puede utilizar el patio adjunto a las instalaciones, ya que las niñas y niños de 1º de infantil están en periodo de su siesta.



Los viernes durante el curso escolar, se ofrecerá la posibilidad de que las niñas y niños sean atendidas/os por las monitoras/es del comedor en el horario de 15:30 a 16:20. Es muy importante *respetar los horarios de recogida* para el buen funcionamiento del servicio, y la buena convivencia entre las familias y las personas encargadas del cuidado de nuestras niñas y niños.

A partir de las 16:30, el centro cierra sus puertas, y no se puede entrar al mismo, ya que el personal encargado de la limpieza debe hacer sus labores, así como se debe desalojar el patio adjunto a las instalaciones ya que las puertas que los comunican con las pistas deben estar cerradas.

Siesta

Las niñas y niños de 1º de infantil, después de comer echan la siesta en las instalaciones del colegio en el cual están matriculadas/os.

Ropa

No es necesario que las familias traigan ropa de recambio para el comedor, existe un fondo de ropa común el cual se usa cuando se necesita. Os rogamos, que cuando vuestra hija/o, haya necesitado un cambio de ropa, devolváis al comedor la ropa que se le ha puesto limpia. La ropa que llevaba la niña/o os será devuelta a la salida del colegio.

La elección de traer o no babero es de las familias, si se ruega que no sea bata.

Bajas

Para causar baja del servicio es necesario avisar con 5 días de antelación al mes en el que se va a causar la baja. En caso de reincorporación posterior, se pasaría a cobrar como días sueltos.

Convivencia

Para que la actividad del comedor pueda funcionar de la mejor forma posible, promoviendo la comunicación y armonía entre las familias y las y los trabajadores del comedor, es necesario que seamos conscientes de la complejidad que caracteriza su día a día. Aunque el sentido común y la buena voluntad son siempre buenos consejeros, os recordamos que sería imposible llevarla a cabo este servicio si no existieran unas normas de comportamiento de obligado cumplimiento, que se encuentran recogidas en los reglamentos de convivencia vigentes en cada centro escolar.

Os rogamos que si hay alguna duda, malentendido o sugerencia que tengáis sobre el servicio, en primer lugar os dirijáis a la persona responsable del grupo donde esta vuestra hija/o, si vierais que no recibís una respuesta satisfactoria dirigiros a la responsable de comedor y/ o a vuestra Apyma o AFA, para ver cómo podemos dar la mejor solución al problema.

Muchas gracias por vuestra colaboración